CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2020 Hora: 07:07:16
Recibo No. AA20395965
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2039596511F8D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO LTDA
Nit: 830.147.758-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01414554
Fecha de matrícula: 15 de septiembre de 2004
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2019
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 24 34 38
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: entisdepcomercial1@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7018037
Teléfono comercial 2: 7005585
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 24 34 38
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidadentislaboratorio@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7018037
Teléfono para notificación 2: 7005585
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2020 Hora: 07:07:16
Recibo No. AA20395965
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2039596511F8D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002851 del 9 de septiembre de 2004 de Notaría 38 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2004, con el No. 00953059 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 9 de septiembre de 2024.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal: A. Elaboración, y comercialización de artículos ortopédicos a saber: Prótesis, ortesis y soportes blandos. B. Elaboración y comercialización de ayudas de locomoción (sillas de ruedas, muletas, caminadores y bastones). C. Importación y exportación de productos afines a los mencionados en los ordinales a y b. C. Comercialización y mantenimiento de equipos biomédicos. D. Asesoramiento en la implementación y dotación de equipos hospitalarios. E. Representación de firmas fabricantes de material de osteosíntesis. D. Otras actividades licitas que estén o no relacionadas en los ordinales anteriores. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de contratos, actos civiles, comerciales y de cualquier naturaleza que fuesen necesarios y conveniente para el desarrollo de su objeto social. F. Importación, exportación compra venta, mercadeo, comercialización, distribución, comodato, consignación, administración, de toda clase de implementos, equipos, dotación, dispositivos, insumos, consumibles, instrumentos, elementos,

mobiliario, accesorios, necesarios y requeridos para llevar a cabo cualquier actividad relacionada con los servicios de salud en cualquier escenario y/o circunstancia en medicina general y/o especializada, estética, entrenamiento, deportes, recreación, rehabilitación, emergencia, veterinaria. 9. Metrología de equipo biomédico, evaluaciones de desempeño comercialización de servicios de calibración, ajuste, comparación, verificación de datos, y actividades relacionadas para dispositivos equipos médicos, industriales, en general para equipos de medición, en los sectores que requieran. G. Venta de medicamentos. h. Institución prestadora de servicios de salud; prestación de servicios de salud. I. De otras actividades lícitas que estén o no relacionadas en los numerales anteriores. J. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de contratos, actos civiles, comerciales y de cualquier naturaleza que fuese necesario y conveniente para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 500.000.000,00 dividido en 500.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Marin Carlos Raul	C.C. 000000079252835
No. de cuotas: 295.000,00	valor: $295.000.000,00
Marin Gonzalez Angela Maria	T.I. 000093081906597
No. de cuotas: 26.000,00	valor: $26.000.000,00
Gonzalez Chala Clelia	C.C. 000000035494283
No. de cuotas: 127.000,00	valor: $127.000.000,00
Marin Gonzalez Dayana Carolina	C.C. 000000052886036
No. de cuotas: 26.000,00	valor: $26.000.000,00
Marin Gonzalez Diana Nataly	C.C. 000000052933144
No. de cuotas: 26.000,00	valor: $26.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 500.000,00	valor: $500.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente, el cual tendrá un subgerente que lo

reemplazara en sus faltas temporales, accidentales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos lícitos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la sociedad. El gerente no tendrá limite en el monto para la ejecución de todo acto o contrato.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 0000001 del 10 de septiembre de 2004, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2004 con el No. 00953060 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Gonzalez Chala Clelia	C.C. No. 000000035494283

Mediante Acta No. 18 del 3 de julio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2018 con el No. 02354705 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Marin Carlos Raul	C.C. No. 000000079252835

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 14236 del 30 de diciembre de 2010 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01478335 del 12 de mayo de 2011 del Libro IX

E. P. No. 5110 del 29 de diciembre de 2012 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01735081 del 29 de mayo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 10059 del 30 de diciembre de 2014 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01914086 del 23 de febrero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5124 del 27 de julio de 2016 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	02569283 del 4 de mayo de 2020 del Libro IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3250
Actividad secundaria Código CIIU: 3092
Otras actividades Código CIIU: 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: ENTIS DROGUERIA
Matrícula No.: 01414563
Fecha de matrícula: 15 de septiembre de 2004
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 24 No. 34-38
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2020 Hora: 07:07:16
Recibo No. AA20395965
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2039596511F8D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de septiembre de 2004.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 4 de mayo de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de mayo de 2020 Hora: 07:07:16
Recibo No. AA20395965
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2039596511F8D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

